EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto Nacional No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por la coordinadora del Grupo de Contratos, en el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción de cinco (5) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con el siguiente objeto contractual: *"Prestación de servicios profesionales jurídicos al Grupo de Contratos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en las actividades del proceso de gestión contractual"* para la vigencia 2025.

Se expide en Bogotá, en diciembre de 2024

Digitally signed by VILLAMIZAR MALDONADO RAMON EDUARDO

RAMON EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO
Secretario General

Revisó: Diana Carolina Beltrán- Coordinadora Grupo de Contratos
Proyectó: Leonardo Rincón Gaviria – Abogado contratista Grupo de Contratos